

DE COLABORACION ESPECIAL

## Gibraltar

Con dolor hay que confesarlo, pero es cierto. Cuando comenzó la guerra europea, muchos españoles oían el nombre de Gibraltar como quien oye llover. ¿Gibraltar?... ¿Gibraltar?... ¿Hacia donde caerá eso? Y eran legión los que ignoraban que esa plaza de guerra, fruto es de la rapina inglesa. Los cañonazos han despertado á los durmientes, y hoy dudo que haya un español que ignore que los ingleses, en la guerra de Sucesión, á principios del siglo XVIII, se instalaron en Gibraltar porque así les vino en gana, fortificaron de un modo formidable el pedazo de tierra española que cayó en sus garras, y como Inglaterra continuó medrando y España desangrándose en sus guerras coloniales é intestinas, sucedió lo que tenía que suceder: que no hubo medio ni modo de arrojar á los invasores, y que éstos, orgullosos, y dándose cuenta de nuestra debilidad, nos prohibieron que instaláramos cañones en Sierra Carbonera, en las inmediaciones de la plaza inglesa, para evitar que un día diéramos en la flor de aplastar á cañonazos el Peñón de Gibraltar.

Seamos justos. Los ingleses hicieron bien desde su punto de vista, y los españoles tampoco hicieron mal en tragar saliva y aguantar la afrenta, que intentan emendar el yerro á destiempo no hubiera traído por consecuencia sino agravar el mal. Débiles, y por añadidura aislados del concierto de fuerzas europeo, el solo intento de reconquistar Gibraltar se hubiera traducido para España seguramente, y cuando menos en la pérdida de Baleares, Canarias, las posesiones africanas y quizá las rias gallegas que siempre apetecieron los ingleses, y donde en los años que precedieron á la guerra europea campaban ya por sus respetos como dueños y señores de las mismas. España era un pigmeo, é Inglaterra un gigante. Pensar en arrebatarle á éste una de las joyas que más estima, hazña tan temeraria hubiera sido como la de don Quijote arremetiendo contra los molinos.

De tales aventuras no se saca nunca más que los huesos molidos. ¡Guarda, Pablo, que es podenco! dijo España, y dijo bien. Los españoles tenemos algo y aún algo de árabes, y éstos tienen un adagio que reza así: Si quieres ver pasar el cadáver de tu enemigo, siéntate á la puerta y espera.

Nos sentamos los españoles hace dos siglos á la puerta de Gibraltar y... ó yo tengo los oídos á componer, ó en la vecina plaza inglesa doblan á muerto las campanas.

Posible es que muchos ilustros entiendan que es poco hidalgo pensar en recoger fruta derribada del árbol por otros, y que si fuimos objeto de un despojo, lo caballeresco fuera sacar el pecho, y sin reparar en si somos débiles y el enemigo poderoso, cerrar los ojos y embestir contra él confiados, como en los juicios de Dios de la Edad Media, más que en nuestro acero, en la justicia de nuestra causa. ¡Por mí!... Pero es el caso que no todos piensan como yo y otros cuantos locos de atar, y como ya la picara casualidad que la razón en estas lides guerreras es moza amante de los fuertes y siempre se pone del lado de los mismos, los Sanchos que entienden que las manos deben estar quietas sin echar mano á la espada y salir sólo de los bolsillos, hoy por hoy, para recoger la fruta vareada por otros, son pozos de sabiduría y buen sentido.

Es que nosotros no hemos ayudado también al triunfo de los imperios centrales? De que algo valemos buena prueba es la insistencia con que han solicitado nuestra ayuda los aliados, y á habérsela prestado, no sólo hubieran contado éstos con el vivero español de hombres y con todos nuestros productos, sino que así como desde Inglaterra con relativa facilidad y casi absoluta impunidad vierten los ingleses toda clase de elementos en Francia, así también ó mejor aún (que el Estrecho de Gibraltar es más fácil de defender que el paso de Calais), todos los elementos que en el continente africano poseen los aliados, hubieran sido vertidos cómoda y fácilmente en nuestra Patria para ser transportadas á Francia á línea de batalla, y por añadidura nuestra entrada en el palenque hubiera arrastrado á las repúblicas sudamericanas á la lucha.

¿No vale, pues, nada, la neutralidad

española? ¿No somos dignos de que los imperios centrales, dándose cuenta de que nuestra actitud pasiva les ha favorecido, nos recompense como una nación puede recompensar á otra? ¿Tendremos por qué sonrojarnos si mañana nos ofrecen el Peñón de Gibraltar y recogemos lo que nuestro fué? ¿Que estoy loco de remate? ¿Que sueño?... No sueño, no. Ya al comenzar la guerra, y en una de mis crónicas diarias, recuerdo haber hablado de que en los imperios centrales, donde siempre se miraron con simpatía los intereses españoles, se pensaba en que si obtenían aquéllos la victoria, uno de los florones de su corona de gloria sería Gibraltar, que, generosamente nos entregarían. ¡Palabras, palabras y palabras! ¿No han dado la libertad á Polonia? No son palabras vanas las de los austro-alemanes.

ARMANDO GUERRA.  
(Se continuará).

**Dr. Rojas Gutiérrez**  
Profesor del Instituto Rubio  
Especialista en garganta,  
nariz y oídos  
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6  
HUERTO DEL REY 22 1.º

**Hernias**  
Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.  
Dr. J. Campos  
Montera, 38 principales, Madrid.  
En Valladolid de 11 á una el segundo domingo de cada mes. Hotel Español.

### NOTAS ECLESIASTICAS

### Normas sobre expedientes matrimoniales

Los señores curas párrocos y vicaríos, ó los contrayentes deben recurrir al Provisorato, y éste tiene la obligación y el derecho de intervenir en los casos de expedientes matrimoniales según las normas siguientes:

I. Cuando uno al menos de los contrayentes ha vivido fuera de su parroquia *post pubertatem* por tiempo de *seis meses consecutivos* (c. 1023). La pubertad principia en los hombres á los 14 años cumplidos, y en las mujeres á los 12 años también cumplidos (c. 88). La resolución del Provisorato será distinta según que la conmoración del semestre haya sido dentro de la Diócesis ó fuera de ella.

II. Cuando recae sospecha fundada de que los contrayentes, que residieron fuera de su parroquia *menos de los seis meses*, hayan contraído impedimento matrimonial, el párroco debe consultar con el Provisorato (c. 1023 párr. 3.º).

III. Si se solicita dispensa de *amonestaciones matrimoniales* (c. 1028). La tramitación para pedir dispensa de una ó de dos proclamas es: a) Escrito razonado que se dirigirá al señor provisor; b) Informe del párroco ó párrocos de los dos contrayentes, manifestando que la causa alegada es verdadera y que conviene acceder á lo solicitado. Pidiendo dispensa de *tres amonestaciones* es necesario: a) Escrito razonado; b) declaración jurada, que prestarán ante el párroco ó párrocos respectivos de los dos contrayentes y de dos testigos fidedignos, asegurando que los esposos son solteros y libres de todo impedimento que se oponga á la celebración del matrimonio; c) Informe parroquial diciendo que la causa es verdadera que las declaraciones son dignas de fé y que se estima oportuna la dispensa solicitada.

Circunstancias especiales exigirán que alguna vez este Provisorato prescinda de la tramitación indicada en la dispensa de proclamas; pero ni aún en estos casos es nuestro ánimo perjudicar los derechos parroquiales, y como por otra parte es justo que los párrocos que intervengan ó tengan derecho á intervenir en la tramitación del expediente de dispensa de proclamas, cobren sus honorarios, declaramos que los referidos señores curas párrocos percibirán por su intervención ó derecho á intervenir, los mismos honorarios que cobrarían según el Arancel Diocesano, si no

## LA PROVEEDORA, ANTIGUA COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Allóndiga Municipal, 1.—Teléfono 34

**Gran Almacén de Comestibles**  
Proveedor de la Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas.  
Aceites, bacalao, azúcares, té, café, arroces, legumbres, chocolates, queques, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en irremediables condiciones de calidad y precio.  
Ventas al por mayor y menor, por dentro y fuera de Burgos.  
Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

se hubiese concedido la dispensa de proclamas por el Provisorato, advirtiéndole que éste no despachará favorablemente la dispensa, si llega á su conocimiento que los interesados ó no han satisfecho ó no satisfarán los honorarios que corresponden á los Párrocos; así mismo manifestamos para evitar dudas, que tienen derecho á exigir sus honorarios, aun supuesta la no intervención, aquellos párrocos que regenten las parroquias indicadas en el *oficio del Provisorato*, por el cual se concede la dispensa. Sin embargo no se exigirán honorarios por las proclamas no leídas, cuando el Provisorato concedió gratuitamente la dispensa.

IV. Si han transcurrido *seis meses* desde que se leyó la última amonestación, el Provisorato es el llamado á resolver, si han de repetirse ó no las amonestaciones, según el canon 10a0 párr. 2.º.

V. En el matrimonio de los *vagos* (c. 1032).  
Son *vagos*, según el canon 91, aquellos que no tienen domicilio, ni *quasi domicilio*; téngase presente que el concepto de estas palabras es el mismo de la doctrina canónica antigua, sin otra variación que la de admitir el Código el domicilio y *quasi domicilio diocesano* y no solamente el *parroquial* (c. 92, párr. 1.º, 2.º y 3.º).

(Continuad).

**Doctor C. Urraca**  
OCULISTA  
Consulta de doce á dos.  
Gratis á los pobres  
Lain-Calvo 8, 1.º

### Comisión Provincial Sesión del sábado

Preside el señor Cuadros y asisten los señores Merino, de Sebastián, Dorao, Cuesta y P. España, adoptándose los siguientes acuerdos:

Informar que procede estimar el recurso de don Justo Yáñez y otros de Hontangas quejándose de que el alcalde se niega á cumplir el acuerdo referente al nombramiento de Depositario.

Pasó en ponencia del señor Dorao el recurso de don Terencio Juárez, de Belorado, contra un acuerdo del Ayuntamiento en que se dispuso la expropiación de un terreno.

Reclamar datos para informar la alzada interpuesta por don Mariano Cubillo, de Peral de Arlanza.

Id. id. de don Jesús Pecharrroman, de Hoyales de Roa.

Informar que debe desestimarse el recurso de don Nicolás García, contra una providencia del alcalde de Miranda de Ebro, que ordenó el cese de la banda municipal.

Admitir en el Hospital cuando por turno les corresponda, á Petronila Sagredo, de Cerezo de Riotirón; Claudio Cubillo, de Villortubo, Pedro Pérez, de Tubilla del Lago.

Id. id. como pensionista á Secundino Espiga, de Burgos.

Aprobar las relaciones de las indemnizaciones devengadas por el personal de carreteras, durante el mes de abril último.

DE MADRID  
vendrá á Burgos todos los meses el  
**ESPECIALISTA**  
EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO  
—Y CIRUGÍA GENERAL—  
DR. CASTILLA Y ARANSAY  
teniendo su consulta en el HOTEL  
NORTE, el último día de cada mes.  
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º iz-  
quierda, Madrid.

### Suscripción Nacional á favor de los damnificados en el incendio del pueblo de Huerta de Rey.

Recaudado en la Contaduría de fondos de la Excmo. Diputación provincial:

	PESETAS
Suma anterior	78.439'06
Contaduría provincial	
Ayuntamiento de Cuevas de San Clemente	30
Ayuntamiento y vecinos de Citeiros del Páramo	45'10
Ayuntamiento de Cubillo del Campo	25
Vecinos del mismo pueblo	12
El Excmo. Ayuntamiento de Briviesca	100

Los vecinos de la misma ciudad don Amadeo Villanueva, 25; don Baldomero Sautalalla, 5; don Mariano Muñoz, 10; don Pedro Alonso, 5; don Saturnino Achiaga, 5; don Santiago Sesma, 5; don Benito Bastida, 15; don Evaristo Saldaña, 5; don José Quintana Ladrero, 5; don Román Martínez, 1; don Javier Peña Temiño, 5; don Marcelino Corrales Alonso, 5; don Benito Ontoria de Blas, 5; Un vecino, 0'50; D. Juan Sanz, 5; don Ramon Gil, 2; don Clemente Rodríguez, 2; don Onofre Saiz, 2; don Pedro Gómez, 2; don Félix Sáez, 2; don Francisco Astarloa, 2; don Gumerindo Lozano, 2; don Manuel Villanueva, 0'50; don Víctor Villamiel 0'50; don Biviano Losua, 0'50; doña Rosario Sainz, 2'50; doña María Martínez, 2'50; doña Matilde Martínez, 2; don Celestino Medina, 1; don Hipólito Morales, 0'50; don Félix Cuesta, 5; doña Aurea Pérez, 2'50; doña Carlota de las Heras, 2'50; don Fermín Miguel, 0'25; don Juan Ortega, 1; don Luis Pérez 0'50; don Enrique Ortega, 0'25; doña Crescencia González, 4; don Agustín del Pozo, 5; doña Juana del Río, 7'50; don León Bárcena, 1; total 155

Ayuntamiento de Pedrosa del Páramo	20
Vecinos del mismo pueblo	21'25
El pueblo de Manciles	3

**Círculo Católico de Obreros.**  
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segorbe. 25  
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Cámara Agrícola de Jumilla. 400  
Ayuntamiento y varios vecinos de Carcedo de Burgos. 18'35

Total. 79.293'76

Puntos en los cuales se reciben donativos:  
Casas de Banca de los señores Plaza y Fernández-Villa, Redacciones de los diarios locales, Contaduría de fondos provinciales y Círculo Católico de Obreros.

**Agua de Villaza**  
Insustituible para mesa, infalible para el estómago; de venta en farmacias y droguerías; depósito en Burgos, droguería de Celestino A. Viñuela.

### Los funcionarios tienen derecho á asociarse.

El segundo carácter de las Juntas de Defensa es la profesionalidad; se han agrupado los dedicados habitualmente á la prestación de un mismo servicio público, es decir, á una misma profesión. ¿Será esto ilícito? ¿Estará aquí la clave del mal?

Quizá sea el Estado francés el que más ha sufrido de la rebeldía de sus funcionarios y cuando ha querido poner remedio radical, ha presentado un proyecto de Estatuto, de ley de funcionarios, en la queles reconoce el derecho de asociarse pero les impone el deber de asociarse profesionalmente. Lejos de ver el mal en la profesionalidad de sus asociaciones, ha visto en ella su antidoto. Para nuestra investigación ya es esto un juicio. ¿Por qué en Francia sería inofensivo y hasta medicina ese carácter profesional de las asociaciones funcionaristas y aquí sería veneno fulminante?

La profesionalidad no es de suyo fuente de desorden, sino elemento esencial para el orden económico, jurídico y social. Mientras la nación no se organice en corporaciones, es decir, en asociaciones profesionales integrales, no acabará la anarquía en la vida económica, no recobrará la sociedad el ajustado é interdependencia solidaria de sus componentes, no será la ley fuente pura de derecho, ni podrá tener la necesaria eficacia. Y si la profesionalidad es tan poderoso elemento de orden ¿porqué entre los funcionarios lo había de ser de desorden gravísimo?

Finalmente, la profesionalidad de la asociación es espontánea y natural. No depende del capricho de los hombres, sino de una fuerza interna que los arrastra. Toda asociación responde á una necesidad ó á un interés colectivo y no hay fuente más perenne y abundante de relaciones y, por tanto, de intereses y necesidades colectivas que la profesión. Puede el legislador impedir las asociaciones profesionales, pero haciendo violencia á la naturaleza y exponiendo á la sociedad á las sanciones terribles que la naturaleza guarda para sus irreflexivos violadores. El individualismo del siglo pasado las violó y ahí está la cuestión social, Némesis terrible de la locura individualista.

El legislador no puede impedir ya la asociación profesional. La fuerza misteriosa que empuja á los hombres hacia la organización profesional se ha incorporado al medio social, y este es más fuerte que los Gobiernos y que las Cortes. Si los funcionarios se asocian, se asociarán profesionalmente, y es inútil prohibirlo.

Si, pues, hay Estados que ven en la profesionalidad de la asociación funcionarista, no la clave del mal, sino una medicina: si es de suyo y en general, elemento de orden, no podemos ver en ella el tumor que andamos buscando.

Si, por otra parte, es esa profesionalidad en la asociación un fenómeno natural y hoy impuesto además por la evolución por la fuerza aplastante del medio social, es inútil negar á los funcionarios que se asocien el derecho de asociarse con sus compañeros de profesión.

SEVERINO AZNAR.  
**Parpadina Baltanás**  
Irritaciones, congestiones y granulaciones, de los párpados. Ozzuelos, caída de pestañas. Lagrimeo candente y doloroso.  
0'30 ptas. caja.  
En las farmacias  
**AUTOR BALTANÁS**  
— HARO.

GABINETE DENTAL  
DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA  
**Don José de Diego**  
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º  
Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.  
Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante  
**DON EMILIO POLICAR**

**JULIO MONTE**  
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA  
Se trabaja de noche con el aparato Júpiter.  
2, Plaza Mayor, 2

### El asunto de la Audiencia Territorial Burgos-Bilbao

VII  
Y, ahora, vamos á presentar la fase culminante del problema; el aspecto que reviste mayor actualidad, el que pudiera, en fin, denominarse *el nervio de la discusión originada por las pretensiones del foro bilbaíno*, respecto del desorden y de la confusión que se pretende llevar á la organización judicial territorial de España.

Olvidando antiguas pretensiones, reproducidas en más de una ocasión, respecto del tan mencionado desgarramiento del territorio que hoy tiene nuestro tribunal de alzada, dicen los letrados de Vizcaya que sus *pretensiones en la actualidad se reducen, únicamente, á que, si en las reformas judiciales, actualmente sometidas á la deliberación y aprobación de nuestro Parlamento, se llevan los pleitos de mayor cuantía, á que en instancia única las tramite y los falle la Audiencia Territorial de Burgos, sufrían los vascongados graves perjuicios, porque, aparte del importe del viaje á Burgos, (que ya hemos dicho que es de 15 á 20 pesetas), experimentarían la molestia de tener ausentes al letrado y al procurador que los dirijan en el planteamiento y discusión del pleito y que respectivamente les representen en la contienda.*

Este argumento es tan débil, y tan pobre, que no resiste, ni aún á las primeras palabras que pudiéramos emplear sus impugnadores.

En primer lugar, serán sometidas á la tramitación en los juzgados, y al fallo de los jueces, todas las cuestiones civiles de todos los órdenes y entre ellos por lo tanto los *juicios universales* testamentarias, abintestato, concursos y quebras que, por las variaciones que entrañan, (no siempre ni mucho menos), durante la tramitación pudieran necesitar la presencia del litigante cerca del letrado director. Y serán sometidos, también, al juez los interdictos y los juicios ejecutivos, todos los cuales pudieran, igualmente, requerir la citada relación constante entre la parte y el abogado.

Por este concepto, carecen, en absoluto, de fundamento los letrados bilbaínos, para intentar la perturbación en nuestra demarcación judicial, y para originar el desorden cuyas consecuencias hemos indicado en los anteriores artículos.

Y, aún por lo que á este extremo se refiere, si prosperase la teoría peregrina, de los autores de la proyectada reforma, que intenta Bilbao, respecto de que *se debe aproximar, todo lo posible, el tribunal al domicilio de los litigantes*, como estos en no pocas ocasiones, no viven en una ciudad misma, razonando en forma humorística, habría necesidad de *partir en dos*, (ó en tantas fracciones como los litigantes fueren), el juzgado en que se presenta la demanda, para *aproximar cada una de las fracciones al domicilio respecto de cada una de las partes*. Sembrante pretensión atenta y se opone altamente á la conocidísima teoría procesal de la competencia de los tribunales respecto del lugar.

En no pocas ocasiones, han sostenido conocidas entidades de Bilbao pleitos en el extranjero, y en ultramar *nunca* se les ha ocurrido (como ahora), romper las reglas del fuero y de la competencia, en aras de la propia comodidad. La materia más delicada en los juicios de mayor cuantía, como en todos, es todo lo que afecta á las pruebas, y pues estas —según se inserta en el proyecto de bases— han de ser practicadas en los juzgados, y podrá presenciárselas el litigante, ¿en donde están, ni el peligro (respecto de la ausencia de su abogado y de su procurador), ni los demás disturbios, que los bilbaínos invocan? ¿Puede, acaso por causa tan frívola, y por efecto de una ofuscación semejante, hearse la perturbación á la vida judicial de nuestro país, como la ha llevado el proyecto bilbaíno, que combatimos, el cual ya dió lugar á que Málaga pida otra Territorial para su provincia, y originará como resultado, según venimos repitiendo, que apenas una ciudad esperimente alguna mejora en sus negocios, se crea autorizada para imprimir un movimiento de *vaidén* á las respetables entidades juzgadoras, haciendo andar á estas de un lado para otro, á

merced de las oscilaciones de la riqueza?

Pretende Bilbao, si fracasaren sus propósitos respecto de llevar a su ciudad una audiencia territorial, que se establezca en ella una Sala de lo Civil, la cual habría de depender de la territorial de Pamplona, (según los bizcarras) ó de la Territorial de Burgos (según los que no tienen tales ideas). Y, en esta petición, se vé como en otros muchos extremos de lo solicitado, que existió y existe una gran falta de reflexión en los autores de la repetida enmienda, que se va a presentar á las Cortes. Si la Sala de que se trata ha de tener un Presidente, este, como tal, deberá formar parte de la Sala de Gobierno, y estar lo mismo que los magistrados y que el secretario, constantemente sujeto á la inspección del presidente de la Territorial ¿Como va á ejercerse esta inspección, resolviendo el jefe en ciudad distinta? Y si por ser más antiguo que sus compañeros de igual categoría dentro de la territorial el Presidente de la Sala de Bilbao es llamado á suplir al de la Territorial, en ausencias y enfermedades ¿va acaso á residir en una ciudad para unos efectos y en otra diferente para otros? Y, en fin; ¿si se releva al tribunal de lo civil de toda función gubernativa, respecto de la Audiencia, (sea esta Burgos ó sea Pamplona), á que se halla anejo ¿es justo, y es equitativo que la Sala de lo civil residente en la cabeza de territorio sufra ciertas cargas y la residente en Bilbao, no?

Por todas partes y en todos los aspectos, desde los cuales se considera el proyecto, se llega á la realidad del absurdo con la mayor facilidad. Tenemos á la vista cuantos códigos de procedimiento civil se han publicado en el mundo, y, en ninguno se contienen disposiciones: no ya iguales sino ni aun semejantes á lo que los bilbaínos han llegado á imaginar.

Véanse, entre los consagrados á esta materia, el Código alemán de 1898 (libro 3.º, sección 1.ª, artículos 511 y siguientes) de Austria Hungría de 1895 (parte 4.ª, sección 3.ª) el francés de 1806 (libro 3.º, artículo 443 y siguientes); el italiano de 1895, (artículo 158 y siguientes, 389, 465 y concordantes), el portugués de 1876 (artículo 993 y concordantes) y, en fin otros muchísimos cuya enumeración sería muy larga y se deducirá del examen de todos ellos, comparándolos con la historia judicial de los respectivos países, que en nación alguna se da el caso (como ahora se presenta en España) de que una región pretendiese poner en duda las reglas constituyentes del fuero territorial de cada tribunal, y, sedienta de aproximar al juzgador de á casa del litigante, originase (ó pretendiese originar) los disturbios que combatimos.

Continuaremos en el número próximo.

JUSTO.

## CRONICA DE SUCEOS

### Una niña abrasada.

En la calle de las Tahnas, núm. 13, ocurrió en la noche del sábado una sensible desgracia. Serían las diez de la noche, cuando la niña Margarita Ruiz, de 10 años, á quien sus padres habían dejado en casa acostada pocos momentos antes, salió á la cocina con objeto de beber agua, provista de un candil.

La llama de éste prendió en las ropas menores de la niña, que comenzaron á arder y aquella asustada se dirigió á la escalera dando voces de auxilio.

Acudió enseguida un vecino de la casa, que pertenece á la brigada sanitaria llamado Luis Gamero y Martín del Barrio que á la sazón pasaba por la mencionada calle y entre ambos auxiliaron á la niña, despojándola de sus ropas que apagó el Martín con la blusa que llevaba puesta, pero sin que pudieran evitar que la niña sufriese graves quemaduras.

Conducida á la Casa de Socorro se la curó en este establecimiento de quemaduras de segundo grado en los brazos, piernas y cuerpo, calificándose su estado de gravísimo.

Fué llevada después al Hospital de San Juan donde ayer á las tres de la tarde, dejaba de existir después de horrible sufrimiento.

Al volver los padres á la casa produjose la escena dolorosa que es de suponer.

### Riña sangrienta.

En la Plaza Mayor cuestionaron anteanoche dos individuos llamados Alfredo González Fernández, y Arturo Fresno, llegando á las manos.

Alfredo se dirigió á su casa y al notar que estaba herido, presentose en la Casa de Socorro sobre las dos de la madrugada, apreciándose una herida de siete centímetros de extensión, situada en la ingle derecha.

El guardia de primera Pascual Mara-

ñón, detuvo en su domicilio al agresor, dándose cuenta del hecho al juzgado de instrucción.

### Otra riña.

Dos mujeres llamadas Nicomedes Alamo y Carmen Campo riñeron esta mañana á las once en la Plaza de Vega produciéndose lesiones y siendo una de ellas curada en la Casa de Socorro adonde fué acompañada por el guardia municipal Germán Lázaro, que intervino en el hecho.

### Un suicidio.

A la una de esta tarde avisaron por teléfono á la Guardia municipal, de que en el torreón del arco, que dá acceso al Compás, en el barrio de Huelgas, se había ahorcado una mujer. Inmediatamente se avisó al Juzgado personándose en el lugar del suceso al poco tiempo, el juez señor Zapatero con el médico forense señor Martínez y el oficial señor Sánchez, procediendo al levantamiento del cadáver. Llamase la muerta Catalina Benito Ramos, de 69 años, casada.

## TEATRO PRINCIPAL

Para mañana martes 28 de mayo de 1918. A las ocho y á las diez y media de la noche.

**Acontecimiento sin precedente. — Lo más interesante**

## ULTUS

Colección de 8 grandes aventuras. Exitos grandiosos de esta temporada. Estreno de las 3.ª y 4.ª aventuras tituladas: ULTUS Y LA DAMAGRIS Y LA PISTA DE LESTER. El jueves, 5.ª aventura de ULTUS. Sigue abierto el abono de 6 funciones para la gran compañía de zarzuela y opereta. Debut el 4 de junio próximo.

## ¡ATENCIÓN!

En el SIGLO XX, Mercado 12, se ha recibido un inmenso surtido de calzados para caballero, señora y niños, de calidad superior á precios baratísimos, además esta casa tiene costumbre de desengañar á todo el que lleve sus calzados.

(-) No confundirse (-): SIGLO XX (-)

## ECOS VARIOS

### DE LA REGIÓN

#### Melgar de Fernamental.

—El campo va mejorando bastante; no obstante se resiente mucho por lo muy tarde que se hizo la sementera y porque falta humedad.

—El mercado encalmado. La entrada fué de 1.500 fanegas pagándose el trigo mocho la fanega de 42 kilos y medio á 20'25 pesetas y lo mismo el rojo; el centeno á 64 reales; la cebada á 63; la avena á 41; los yeros á 72; los garbanzos á 144 y las patatas á 10.

El corresponsal.

24-V-1918.

### DE ENSEÑANZA

La «Gaceta» de hoy publica una Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública resolviendo el expediente incoado con motivo de las renunciaciones y reclamaciones presentadas contra los tribunales de oposiciones á ingreso en el Magisterio que han de actuar en las que se celebrarán en esta provincia.

Ha sido atendida la renuncia presentada por doña Luisa Chave, que estaba propuesta como suplente del de maestras y en su lugar se nombra á la profesora de la Normal, doña Juana Sicilia.

Han sido desestimadas otras recusaciones presentadas, quedando con la mudanza anterior, definitivamente constituidos los Tribunales.

Según el artículo 14 del Estatuto, el presidente está obligado á convocar á los ejercicios de la oposición dentro de los quince días siguientes á la recepción del expediente de oposiciones y convocará á los demás jueces para tres días antes del señalado para el principio de los ejercicios.

### RELIGIOSOS

Santos de mañana.—Justo, Emilio y Félix.

#### CULTOS

Esclavas.—El santo día de Retiro para señoras en la casa de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, se tendrá el martes 28, dirigido por el Reverendo P. Aramburu, de la Compañía de Jesús.

#### FLORES DE MAYO

Novena á la Santísima Virgen San Lorenzo.—Ejercicio de las flores á las siete y media de la tarde.

Merced.—Ejercicio de las flores á las seis de la mañana y siete de la tarde.

Carmen.—Ejercicio de las flores á las seis de la mañana y ocho de la tarde.

Esclavas.—El ejercicio de las flores se tendrá á las seis de la tarde.

Misa á las cinco, á continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

### DE SOCIEDAD

Ilustres viajeros.—Esta mañana á las once, han llegado en automóvil los Excmos. Sres. Nuncio de S. S. en España y Obispo de Madrid don Prudencio Melo.

Después de un breve descanso, visitaron el Convento de religiosas Salesas acompañados en la visita del Monasterio buen número de señores canónigos y otras personas.

Esta tarde á las tres, después de almorzar en casa del señor obispo de Ma-

dríd Alcalá, han emprendido el viaje de regreso á la Corte.

De viaje.—De Madrid don Adolfo Alcalá y señora.

—Del mismo punto don Manuel Escobar, amigo nuestro.

—También ha llegado el general don Fernando Almaraz.

—De Oviedo el ingeniero don Vicente Carvajal.

—De San Sebastián los señores de Murua.

—De Madrid los señores de Marchessi.

Ha llegado de Vitoria, donde ha recibido el Sagrado Orden del Presbiterado nuestro buen amigo don José Díez Carbajo, beneficiado contrato de la S. I. M.

Santo.—Hoy celebra su fiesta onomástica el presbítero don Emilio Rayón, capellán de la parroquia de San Lesmes.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra.

### GACETILLAS

En junta general celebrada ayer por el ilustre Colegio de Procuradores de esta capital, fué nombrada la directiva siguiente:

Decano, don Alberto Aparicio, (reelegido).

Diputado 1.º, don Nicolás P. de León, (reelegido).

Id. 2.º, don Mauricio L. Miegimolle.

Contador, don Isidoro Martínez López, (reelegido).

Tesorero, don José R. de Echevarrieta.

Secretario 1.º, don Francisco Herretero.

Id. 2.º, don Moisés Maroto Revuelta.

Dos amigos íntimos hallábanse al borde de la misa, merced á la vida de crápula y licenciosa del uno y á el excesivo trabajo comercial del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud, con mengua de apetito por falta de nutrición. La vejez prematura empezaba á dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les impuso el uso de los Hipofosfitos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Ha sido nombrado profesor de latín de este Instituto don Remigio Soriano.

### Un robo.

Ayer fué abierto el cepillo que para la recepción de limosnas existe en el convento de MM. Agustinas (Madre de Dios), llevándose lo que contenían.

Cero y van....

Ex-subinspector de Gacetas y periodista militar

### EN SANTA JUANA.

Se celebraron ayer en esta escuela de párvulos, los exámenes de fin de curso, con sujeción al programa que oportunamente anunciamos.

El salón de actos se hallaba completamente ocupado por las familias de los niños que reciben educación en dicho establecimiento los cuales demostraron un gran aprovechamiento de la enseñanza.

Las Hermanas de la Caridad que tienen á su cargo la Escuela-Asilo de Santa Juana recibieron muchas felicitaciones.

En el diálogo de salutación fueron muy aplaudidos Isabel Albarellos, Luisa Abad, Victoria Arnáiz, Alberto Ruiz, Laureano Romero y Clemente Barrioso.

Muy bien, las niñas María Ranilla y Conchita Ceballos, ésta hizo una admirable y detallada explicación de la mano.

Distinguiéronse también Penita Villanueva, recitando una poesía; Teresa Sanz, Concha Ceballos, Milagros García y Pilar Vadillo y en un monólogo Alberto Ruiz.

Luego hicieron la explicación de la Bandera Española Isabel Albarellos, Elena Herrero, Felisa Villanueva, María Ranilla, María Muñoz, Teresa Sanz, Carmen Carrasco, Pilar Vadillo, Loreto Arnáiz, Concha Ceballos. Para Ene-dágula y Luisa Abad, Carlos García, Laureano Romero, Alberto Ruiz, Domiciano Rodríguez, Luis Martínez, Pepe, Lesmes y Manolo González, Pepito López, Jesús Briones, Clemente Barrioso y Florencio Sedano.

Todos los restantes saludaron la bandera y cantaron á la misma una marcha infantil.

En la descripción de la provincia de Burgos, sobresalieron María Palomares, María Pérez y Pilar Quintanilla, y en el diálogo «Los libros» Marina Muñoz, Felisa Villanueva y Elena Herrero.

Al final declamaron con gran soltura un diálogo de gracias, Elena Herrero y Felisa Villanueva.

El párroco de San Lesmes don Carlos Ignacio García pronunció un breve discurso alusivo al acto.

Los parvulitos fueron fotografiados por el notable aficionado en el arte señor Ranilla.

### Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invencción en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once á una y de tres á seis, fijamente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de estos meses: ABRIL, junio, agosto, octubre y diciembre.

### Grates opusento.

Como se curan en el Instituto Radioterápico de Madrid, Princesa, 58, utilizando los recursos físico-terapéuticos más poderosos y sin los peligros molestias de las operaciones, enfermedades crónicas refractarias á los restantes recursos científicos.

Mañana á las diez y media se celebrará en la Iglesia de San Nicolás de Bari, un funeral por el eterno descanso del alma de don Félix Murga (q. e. p. d.) hermano del señor Marqués de Murga.

En Santander ha fallecido la señorita Josefa Salcedo víctima de rápida enfermedad.

A su madre y hermanas, damos el más sentido pésame.

(- HAY QUE PROBAR -)

los legítimos chorizos de Cantimpalo, de la Rioja y del País, que se venden en esta casa, jamón andorrano, avilés y gallego, perdiz y conejo en escabeche y estofao, sardinas sin espina rellenas con jamón, calamares en su tinta y rellenos, langosta, langostinos, salmón, bonito y toda clase de conservas; frutas en almibar y al natural, café, thé, azúcares y chocolates hechos á brazo, coñac, ron, benedictino, chartrouse, aguardientes de puro vino, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles de Burgos á Salas, Lerma y Villadiego.

21, Plaza de Prin, teléfono 105

:- El Buen Gusto :-

Nos asociamos muy de veras al dolor que aflige á nuestro estimado amigo don Teófilo Sedano, oficial 1.º del Cuerpo de oficinas militares con motivo de la muerte de un hijo suyo, cuyo entierro se ha verificado esta tarde en la iglesia de San Gil, con bastante concurrencia.

Hacemos extensivo el pésame al resto de la familia de los señores de Sedano.

### EL NIÑO INDIO

La canción del olvido admirablemente impresionada en discos dobles Odeón. Angel García, Espolón Relogería.

### Como rey de los licores.

El mejor, la quinta esencia, Pedid Pchs, lo mismo en bares que en cafés y que en tabernas; Negocio del que lo vende, Ganga de aquel que lo beba.

## FORMAN

REMEDIO IDEAL CONTRA LOS RESFRIADOS

### DE HACIENDA.

Libramientos para mañana: Señor Administrador del Penal, don Teófilo Martín, don Teodoro Ruiz, don Santiago Martín y don Adolfo S. Rozas.

### Licor ¡Pchs!

Los habilitados de los maestros de escuela nacional de los partidos de Aranda, Burgos, Salas, Sedano, Villadiego y Villarcayo, han habido el pago de material diurno del primer semestre de este año, cuyos libramientos, señalados para el día de hoy, han hecho efectivos esta mañana.

### ¡RESFRIADOS!

USAD EL ALGODON FORMAN

Cura el estómago el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

### PESCADERIAS.

En el día de hoy han regido los siguientes precios: Platúsas, á 0'80 pesetas; sardinas, 0'70; anchoas, 0'50 y merluza á 1'50.

### MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos.—Inés Ruiz Nieto, Dionisio Ruiz Ortega, Josefa Mesa Fuentes. Defunciones.—Filotero Barrera García, de 4 años, Casa Provincial; Vicente López Pereda, de 74 años, en idem; Felipe Santa Cruz Fernández, de 59 años, en idem; Jesús Sedano Marín, de 9 años, Fernán González 33.

### LIBROS NUEVOS

Catecismo de las religiones según el Código del Derecho Canónico, 1.25. Derecho parroquial según el Codex Juris canonici, por T. Muniz, 5. Variaciones del nuevo Código canónico en la Teología moral, F. Santamaría, 4.

Relaciones biográficas inéditas de Santa Teresa de Jesús, con autógrafos de autenticidad, J. Gómez Centurión, 10.

El caso de Asturias, de la acción social, Arboleya Martínez, 5.

Como habeis de vivir, avisos y consejos para sanos y enfermos, Kneip, 6.

Dimes y diretes, controversia religioso popular, cinco folletos á 0,50.

De venta en la librería del Centro Católico, Lain-Calvo 16, Burgos.

### Interesante

En el comercio de M. García sucesor de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico, se puede adquirir, por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.

Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.630.

Espolón, números 8 y 19.

Dr. López Gómez  
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE  
TRES A CINCO  
Espolón, 42, enfrente

DA EL VINO ONA  
Del Dr. Aristegui.  
ALIMENTO CEREBRAL  
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVULSIONES, DEBILIDAD é INAPETENCIA  
8'50 ptas. botella.

### VENDEDORA

se necesita para una expendeduría de pan.

Informarán Isla 9 y 11, escritorio.

### LARA

en obsequio á su distinguida clientela, vende las camas de todas las medidas y muy bonitos modelos, á precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla 13 y 15.

Un ó Félix español



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Burgos y provincia; Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria número 16, planta baja.

Un año más de existencia la Compañía.

### DR. URETA DEL VAL

OCULISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta precisión científica

Dr. Ureta del Val, Victoria núm. 19

### GABRIELE MEDICO DE A. IZQUIERDO

ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS

Consulta de 11 á 2.—De 6 á 8 económica.

Lain-Calvo, 16.º

### Marrodán y Rezola

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN

LOGROÑO

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis.

Se vende una sillera en muy buen uso. Informarán, Sanz-Pastor, 12, entre-suelo.

### Se vende

—Qué licor puede ser éste, que en tan extraña manera cuantas más copas se beben más el deseo acrecienta? —Es Leche Anís, á fé mia de la casa de P. Vela.

Al Cumplir ahora el XXVIII aniversario del más maravilloso de los descubrimientos contra la tisis, forzoso es recordarlo á todas aquellas personas que á causa de una vida desenfrenada y malic han llegado al borde de la tuberculosis. La Real Academia de Medicina, después de un escrupuloso análisis, certificó que el Jarabe Hipofosfitos Salud, es el más eficaz para combatir la tós, la disnea y la falta de vigor y lozana. Para huir de toda imitación fíjese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

Se vende un comedor, Lain Calvo número 27 piso tercero.

Se vende un comedor, Lain Calvo número 27 piso tercero.

Se vende un comedor, Lain Calvo número 27 piso tercero.

Se vende un comedor, Lain Calvo número 27 piso tercero.

Se vende un comedor, Lain Calvo número 27 piso tercero.

Se vende un comedor, Lain Calvo número 27 piso tercero.

Se vende un comedor, Lain Calvo número 27 piso tercero.

Se vende un comedor, Lain Calvo número 27 piso tercero.

Se vende un comedor, Lain Calvo número 27 piso tercero.

Se vende un comedor, Lain Calvo número 27 piso tercero.

Se vende un comedor, Lain Calvo número 27 piso tercero.

Se vende un comedor, Lain Calvo número 27 piso tercero.

Se vende un comedor, Lain Calvo número 27 piso tercero.



## Defectos físicos Todos se curan

Absolutamente todos se corrigen pronto y rápidamente con los tan modernos aparatos de la conocida y acreditada casa Torrent, de Barcelona, construidos con todos los adelantos que la ortopedia moderna exige y aconseja. El éxito es siempre seguro, tratándose de niños ó personas jóvenes y la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos es la más firme garantía de sus buenos resultados. Si queréis por lo tanto ser perfectos, corregir vuestras desviaciones con los aparatos Torrent y tened muy presente que el representante de dicha casa se hallará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el viernes día 31 de mayo próximo donde podrán visitarle cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Notas.—En Logroño el día 30 en el hotel París; Palencia el día 1.º en el hotel Central, y en Valladolid el día 2 en el hotel Imperial y en donde así mismo podrán visitarle.—Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent Nombre registrado.



## Nuestra información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

# ¿Ha comenzado la ofensiva alemana?

Gran actividad en el frente Occidental.—Las pérdidas italianas desde el comienzo de la guerra ascienden á dos millones y cuarto.—La enfermedad reinante. Ochenta mil atacados.—El Rey guarda cama.

### Información de la guerra

**Parte francés de la noche.**  
París.—No ha habido acciones de infantería.

Ha habido actividad de artillería en algunos puntos al N. y al S. del Avre. Tranquilidad en el resto del frente.

Londres.—Durante la noche fueron rechazadas incursiones del enemigo por las tropas francesas en el sector de Bailleul.

El bombardeo que ya se inició tuvo lugar ayer noche en el sector Villers-Bretonneux. Fué violento y se verificó con granadas conteniendo gases asfixiantes.

También esta mañana hubo vivo cañoneo con proyectiles de gases asfixiantes.

El día 25 efectuamos vuelos durante el corto período de la noche en que fué posible el bombardeo. Arrojanos más de seis toneladas de explosivos sobre Peronne y Bapaume. Todos los aparatos regresaron indemnes.

### Pérdidas italianas.

Berna.—Según datos publicados por la prensa las pérdidas de los italianos en las once batallas del Isonzo, han sido: 270.000 muertos; 220.000 inválidos y 134.000 prisioneros.

En la ofensiva de otoño de 1917, perdieron los italianos: 800 oficiales, 36.000 soldados muertos, 3.200 oficiales y 120.000 soldados heridos y 10.000 oficiales y 785.000 soldados prisioneros.

El total de pérdidas desde el principio de la guerra, ascienden á dos millones y cuarto de hombres.

En material de guerra, perdieron los italianos hasta fines de marzo: 8.000 cañones, 3.000 ametralladoras, 150.000 fusiles 52 millones de cartuchos, un millón de granadas de mano, un millón y medio de proyectiles de artillería y 400 lanzaminas.

Perdió además Italia, 12.000 kilómetros cuadrados de terreno.

### Parte francés de las tres.

París. Oficial. En la segunda parte de la noche los alemanes bombardearon intensamente en toda la región comprendida entre el Pimont y Reims.

En la madrugada adquirió gran actividad el fuego en todo el extenso frente de ambos puntos.

Los franco-ingleses resisten el empuje alemán con gran valentía.

En la Champagne y en la orilla derecha del Mosa y en el bosque de Apremont y Voivre ha sido muy grande la actividad durante la noche, registrándose ataques parciales.

### La epidemia de moda.—Hay ochenta mil atacados, entre ellos el Rey.

Sigue aumentando la epidemia, registrándose á cada momento, casos nuevos y varios de recada.

Se calcula en ochenta mil el número atacados en Madrid.

Todos los periódicos publican reglas de higiene preventiva, acordadas por la Junta de Sanidad.

El Rey sintió anoche los primeros síntomas de este mal, pero no obstante asistió á los bailes rusos que se ejecutan en el Teatro Real, retirándose á la una de la madrugada.

Acentuáronse esta mañana las molestias, obligándole á guardar cama.

Por esta causa, no ha despachado hoy ni ha recibido la acostumbrada audiencia militar.

### El día oficial y político

#### Nota oficiosa.

En la nota que se nos facilitó en la Presidencia, se dice que Maura recibió esta mañana la visita de los doctores Pulido y Cortezo.

También recibió á una comisión de fuerzas vivas de Teruel para interesarse en el proyecto de construcción del ferrocarril que intensifique la industria minera de aquella región.

El senador señor Piner visitó al señor Maura, solicitando el indulto del reo Alarcón condenado á muerte.

El subsecretario de la Presidencia señor Peris se encuentra enfermo.

En el ministerio de Gobernación se ha recibido un telegrama de Mataró, dando cuenta de haberse solucionado la huelga de ladrilleros.

#### La dimisión de Silvela.

Se confirma la noticia de que el señor Silvela, continuará al frente de la alcaldía de Madrid por no habersele admitido la dimisión que presentó de su cargo.

#### Funerales.

En la iglesia del Corazón de María, se han celebrado esta mañana con gran solemnidad, por el alma del vicario apostólico de Fernando Póo, R. P. Armentgo Coll.

Ofició el R. P. general de los Corazonistas, pronunciando la oración fúnebre el P. Eusebio Sacristán.

Presidió en representación del Rey el coronel de Ingenieros ayudante de S. M. señor Canal, asistiendo representaciones de la Liga africanista y el misionero P. Postius, comisiones de las ordenes religiosas y muchas personalidades.

## Anis Manchego

### La epidemia de moda.—Hay ochenta mil atacados, entre ellos el Rey.

Sigue aumentando la epidemia, registrándose á cada momento, casos nuevos y varios de recada.

Se calcula en ochenta mil el número atacados en Madrid.

Todos los periódicos publican reglas de higiene preventiva, acordadas por la Junta de Sanidad.

El Rey sintió anoche los primeros síntomas de este mal, pero no obstante asistió á los bailes rusos que se ejecutan en el Teatro Real, retirándose á la una de la madrugada.

Acentuáronse esta mañana las molestias, obligándole á guardar cama.

Por esta causa, no ha despachado hoy ni ha recibido la acostumbrada audiencia militar.

### BOLSA

	Día 25	Día 27
MADRID		
Interior contado	78 15	78 30
Id. fin de mes	00 00	78 40
Fin próximo	00 00	00 00
Amortizable	95 50	95 45
Nuevo amortizable	00 00	00 00
Banco de España	517 00	518 00
Tabacos	000 00	000 00
Banco Hipotevari	000 00	000 00
Banco Hispano Americano	214 00	214 00
Obligaciones azucareras	00 00	00 00
Azucareras preferentes	90 75	90 75
Id. ordinarias	40 25	00 00
Cambios sobre París	61 60	61 90
Id. sobre Londres	16 00	16 82
Cédulas	00 00	98 50
BARCELONA		
Exterior	00 00	00 00
Nortes	55 95	55 75
Alicantés	63 85	63 60
Andaluces	00 00	00 00
Orensés	18 80	00 00
Filipinas	000 00	000 00
Coloniales	58 00	00 00
Mercantil	00 00	00 00
Río de la Plata	00 00	00 00

### Isidro Plaza, Banquero

— ISLA, 5.—BURGOS —  
— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlos en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

### Pérdida

El pasado jueves se extravió un rollo de nacar con engarce de plata. Se gratificará á quien lo entregue en esta administración.

### DE INTERES A NUESTROS LECTORES

No mas rutinas

Por 6 pesetas en Burgos, ó 6 75 por correo, se entregará un libro de tamaño 32 por 22 de la importante obra nueva de Teneduría de Libros por partida doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría. Preparación de los cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

### Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.

Los pedidos por correo no se sirven, si no se acompaña el importe en Giro postal ó sobre monedero.

Dirigirse á don Matías Gallo, Lain Calvo 16

Caduca el día 16 de junio

### Forrajes de Cebada

Se venderán en Casa de la Vega, durante la próxima semana.

Dirigirse á don Antolín Blanco, en dicha granja ó en Lain-Calvo, 49, 2.º (teléfonos 182 y 352).

### Organista-sacristán

Se halla vacante en Olmitos de Sasamón con el sueldo anual de 375 pesetas por el ayuntamiento, 100 pesetas por la sacristía y además los derechos parroquiales por parte. Las solicitudes al párroco.

### UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa de resultados sorprendentes que una casualidad lo hizo conocer.

Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto.

Dirigirse únicamente por escrito á doña Carmen G. P. García, Aribau, 24 Barcelona.

### Buen negocio

#### TRASPASO Y VENTA

Por cesar su dueño en la industria, se traspasa y vende acreditada confitería, ultramarinos y fábrica de chocolates, con buena clientela. Se darán facilidades para el pago, (si así se desea).

Para tratar, con su dueño Simón Aparicio Rica, en Salas de los Infantes. CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

### M. LOSTAU

Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce

Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.

En la Policlínica, barrio de San Pedro.

Teléfono núm. 90.

### Banco de Burgos

#### FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.384.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionales económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

### No más cataplasmas

Se sustituyen con gran ventaja por LA AMBRINA

de aplicación más rápida, más cómoda y más limpia, conserva el calor hasta 24 horas.

Pídase en Farmacias y Droguerías Únicos concesionarios para España sus Colonias y Protectorados.

Barandiaran y Compañía-Bilbao

El sport es uno de los medios hoy recomendado para la reconstitución física; el aire, el sol y la actividad constituyen un buen tónico, pero cuando el enervamiento, la inapetencia, los desarreglos del organismo y la neurastenia no ceden, hay que ayudar á la naturaleza con un tónico que le haga recobrar las fuerzas y la plenitud de la vida. Entre los varios conocidos, el que se considera más eficaz y de éxito inmediato es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia.

Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

¿Dónde, Carrión, las copitas tomamos de Anis Manchego? Aquí mismo; que lo tiene cualquier establecimiento.

## Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ y C.ª, Carrióna (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAFEONA

AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdániz.—Calera número 5. 1.º

## EL SIGLO

Participa á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un inmenso surtido de calzado en nuevos modelos, para caballero, señora y niños, todo sigue liquidando á precios increíbles.

No confundirse = 14-MERCADO-14.

Local que ocupó la antigua ferretería de Marcos.

## PIENSO "FLORA,"

(-) Fábrica -:- Calle de Las Calzadas, número 6. (-)

FABRICACION EXCLUSIVA EN ESPAÑA, CON PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS, OTORGADA A FAVOR DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE

El pienso Flora es un resultado industrial, á base de vegetales, reconstituyentes, refrescantes y atemperantes.

Empleando el pienso Flora se hace posible el consumo de muchos alimentos que sin él no podrían ser fácil, como son las pajas duras y las sustancias de sabor desagradable.

Da al ganado de labor mayores energías y resistencia y aumenta considerablemente la producción diaria en el ganado de leche, comunicando á ésta un sabor agradable.

La bondad del pienso Flora nadie mejor que el ganadero podrá apreciar y comparar con otros similares.

Puede suministrarse el pienso Flora mezclado con la paja y un 30 por 100 de la antigua ración que puede ser salvado, harina ó grano de todas clases (triturado) de acuerdo con la naturaleza del animal.

Está exento de sales minerales producto que solamente el ganadero de acuerdo con la ciencia puede suministrar á los animales.

Informes: Plaza de Prim, 21.—BURGOS

## SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Informes: Plaza de Prim, 21.—BURGOS

## Fernandez-Villa Hermanos, Banqueros

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto y ordenes de bolsa en condiciones muy económicas; imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos. Giro, cambio, tesoro, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

## LAS REVISTAS CIENTÍFICAS

Hablan de un descubrimiento asombroso para extirpar los callos, ojos de gallo, juanetes y toda dureza. Según estos informes, basta aplicar tres días una mínima cantidad de UNGÜENTO MÁGICO para que la extirpación sea completa.

Lo venden todas las farmacias y droguerías. Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón 30 y Justo Martínez, Plaza Mayor 45.

## EL MEJOR CALZADO MARCA "EL TIGRE"

Preios de Fábrica

JOSÉ VARONA

Superales de la Paloma, 21 y 23

BURGOS

## CAJA DE AHORROS

Imposiciones: al tres por ciento al año.

MONTE DE PIEDAD

Empeños: seis por ciento al año.

APROBADOS POR EL GOBIERNO

## HUCHAS DE AHORRO

(Todo el que las va llevando una á casa, por 25 cts. al mes)

CIRCULO CATHOLICO DE OBREROS — Concepción 28.

## Se vende papel para envolver

(Especialidad de la casa: te «Hoa-sse» en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas)

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «Alfonso XIII», capitán don Juan Comellas, saldrá de Santander el 19 de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor «Montserrat», capitán don Juan Pérez, saldrá de Barcelona el 30 y de Cádiz el 4 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor «Legazpi», capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (inculcative), Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «Infanta Isabella de Borbón», capitán don M. Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor capitán don saldrá de Bilbao - Santander. Gijón, Gernata y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor «C. de Cádiz», capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz el 7 para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga dirijase al subagente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 47, 2.º



Hucias á domicilio para el ahorro

ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGURAS  
Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.  
= Arquiler anual: 0'50 pesetas =  
Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina  
CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28. - BURGOS

ALBUYA  
PUBLICACION ESPECIAL PARA CATEGORIAS, PARTIDOS Y ESCUELAS CATOLICAS. A 5 céntimos el número y por cantidades grandes rebajas. Escríbame pidiendo números de muestra a "El Amigo de la Juventud", Calle Gerona, 123 Barcelona. Pero no se olvide de echar la carta al correo!

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

De la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envía folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

**BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)**  
LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON Y LA PRESION A CONTRAERLOS Y LA TISIS, a con más rapidez en este Balneario que con amentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO Y PULMON. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal. Telégrafo. T no, Garage y Ferrocarril a Santander. PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

ANUNCIO Baños Busot (Alicante)

Altura 501 metros  
ESTABLECIMIENTO ABIERTO TODO EL AÑO  
Estación invernal. Temperatura media 12º clima templado y seco. Grandes y hermosos pinares. temporada oficial de baños: 15 noviembre a 15 abril, únicas aguas para el reumatismo, estomatgo e intestinos, hígado, riñones, afecciones, genito urinarias, matriz, anemia, neuritis, etc. Gran hotel restaurant MIRAMAR Cocina de primer orden. espaciosas y ventiladas habitaciones, confort moderno, Villas Chales y Casas modernas totalmente amuebladas. Dirección postal: Aparato 76. Alicante, id. Telefónica: Busot, administrador.

ESTREÑIMIENTO  
es la causa de graves dolencias  
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la  
**COPROBALINA**  
No es un purgante. No es un laxante. No irrita.  
No origina ninguna clase de molestias.  
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS  
Se vende en farmacias y droguerías.

EL CASTELLANO DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	PRECIOS DE INSERCIÓN
En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero: año 25 pesetas.	Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.
Numero suelto, 10 céntimos; atrasados, 25.	Comunicados gaceticas y sueltos de redacción, á precios convencionales.
El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrita.	Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias este luto desde 4 ptas.
Pago adelantado	Todo anuncio, suelto ó gaceticilla satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.
Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutierrez, núm. 1. Teléfono: 125. - Burgos.	Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN	
Nota. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador	

Caja de Ahorros del Banco de Burgos  
Fundada en 1900. Capital propio del Banco y reservas: pesetas 3.384.000  
Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.  
Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas  
Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de notificarlos.  
Horas de operaciones en la Central de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos

**LA SALUD** recuperada en la naturaleza  
INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas: neurastenia, debilidad general y genital (impotencia) gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predisponidos á la tisis, á los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan al estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida. -NOTA: Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que se sufre.  
Consultas y libros gratis. Pidanse al  
**INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO**  
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

**ESTOMACAL** saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTÓMAGO E INTESTINOS**  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Soriano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**Tractores Agrícolas "Big Bull"**  
Los más completos, económicos y de fácil manejo. Muchos funcionan por España con el mayor éxito. Con ellos se aran 3 hectáreas cada día y se segaron nueve hectáreas este pasado verano. Como motores fijos accionan cualquier otra clase de maquina.  
Detalles y presupuestos:  
Medardo Iglesias Díez, Constitución, 9, Valladolid  
Venta de toda clase de maquinaria para la agricultura. Pidan catálogo de la que precisen.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES  
**Taller de encuadernación**  
Especialidad en obras litúrgicas  
Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala  
- PRECIOS ECONÓMICOS -  
**Rufino S. Gonzalo**  
HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6. - BURGOS

Se vende papel para envolver

**JABONOL**  
LAVAR SIN JABON SUPRESION DEL JABON  
Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa.  
- Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero. -  
De venta: Droguería del Norte :: LOGRONO, Plaza de San Bernabé, núm. 22.  
:: :: :: En BURGOS: Amézaga y Cano, Espoión núm. 30. :: :: ::

**PASTILLAS BOLIVAR**  
CALMAN LA TOZ  
**CATARROS ASMA.TC**

**VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA**